

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 23628** *CORRECCION de errores en la Orden de 30 de septiembre de 1987 por la que se nombra Jueces a los alumnos del Centro de Estudios Judiciales, una vez superado el curso de formación selectiva señalado en las oposiciones convocadas por acuerdo de 12 de junio de 1985.*

Advertidos errores en el texto de la Orden de 30 de septiembre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 29833, donde dice: «80. Doña Pilar Aragón Martínez», debe decir: «80. Doña Pilar Aragón Ramírez»; donde dice: «117. Don José Rivilla Crozo», debe decir: «117. Don José Rivilla Corzo».

En la página 29834, donde dice: «142. Doña María Soledad Jiménez de Cisneros», debe decir: «142. Doña María Soledad Jiménez de Cisneros Cid».

MINISTERIO DE DEFENSA

- 23629** *ORDEN 421/38853/1987, de 15 de octubre, por la que se nombra Jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1, al General de División del Ejército de Tierra don José Rodrigo Rodrigo.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra nombro Jefe de la División Acorazada «Brunete» número 1, al General de División del Ejército de Tierra don José Rodrigo Rodrigo, cesando en su actual destino.

Madrid, 15 de octubre de 1987.

SERRA I SERRA

- 23630** *ORDEN 421/38854/1987, de 15 de octubre, por la que se nombra Subdirector general de Asuntos Internacionales de Defensa de la Dirección General de Política de Defensa al Coronel de Caballería don Angel Lobo García.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirector general de Asuntos Internacionales de Defensa, de la Dirección General de Política de Defensa, al Coronel de Caballería don Angel Lobo García.

Madrid, 15 de octubre de 1987.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 23631** *ORDEN de 4 de septiembre por la que se nombra a don Juan Pedro Gil Vera como Subdirector general de Tributos en la Dirección General de Tributos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, 5, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a

propuesta de la Dirección General de Tributos, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Juan Pedro Gil Vera, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 22.441.172.57, como Subdirector general de Tributos, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15, 1, c), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 23632** *RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de julio de 1987, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, a los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 11 de marzo de 1987, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la